

# Acta de la reunión de la Subcomisión de Admisión y Seguimiento de Estudiantes de fecha 5 de abril de 2017

## Acta No. 007.17

**Presentes:** Dres. Virginia López, Eileen Armstrong, Yanina Zócalo, Andrea Medeiros, Gabriela García Gabarrot, Martín Graña, Gabriela Eguren, Silvia Olivera, Alicia Costa, Juan Claudio Benech y Marcelo Loureiro

1. Lectura del acta anterior. Se aprueba.

2. Documentos solicitados a los aspirantes que posean otro título que no sea el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, en Bioquímica o en Biología Humana de la UdelaR, según el Art. 9 del Reglamento de Posgrados en Ciencias Biológicas.

Luego de plantear diversas posibilidades a este respecto con la Coordinadora Alternativa, Dra. Celia Quijano,

Se resuelve: 1) el aspirante llevará el original del título y la Secretaría lo fotocopiará; 2) si son estudiantes de la Facultad de Medicina o de Veterinaria de la UdelaR, deben tener 4º. año de la carrera aprobado; 3) solicitar a cada Subárea que defina qué formación básica se debe solicitar a los aspirantes al Posgrado que no posean el título de Lic. en Ciencias Biológicas, Biología Humana o Bioquímica de la UdelaR; 4) cada subárea definirá si esa formación debe alcanzarse antes del ingreso a PEDECIBA como estudiantes o si pueden alcanzarla durante su Maestría antes de la defensa de la tesis o del pasaje a Doctorado y 4) en relación a los estudiantes ya ingresados en 2017 que posean titulación extranjera, se les solicitará a las Subáreas que realicen el mismo estudio sobre la formación básica que dichos estudiantes tuvieron en su licenciatura.

3. Pautas de funcionamiento para las reuniones presenciales.

Luego de reflexionar sobre las mencionadas pautas propuestas por la Dra. Gabriela Eguren,

Se resuelve:

1. En las reuniones presenciales se discutirá y resolverá sobre temas de fondo de la SIS. La Secretaría revisará las actas de 2016 e informará si quedaron asuntos de fondo sin resolver para agregarlos a los que han surgido o surgirán en 2017.

2. Los asuntos relativos a cada Subárea se votarán en bloque, salvo que el representante tenga alguna duda o desee discutir algún tema con las demás Subáreas.

3. No se realizará la última sesión electrónica (20/12) del año, ya que la última sesión del CCA es previa (13/12). En caso de ser necesario, se podrá realizar una sesión extraordinaria.

4. Se solicitará al CCA incluir en la página web el calendario de sesiones, indicando que el cierre del orden del día de cada sesión es una semana antes y que todos los documentos deben ser enviados por mail. Se solicitará asimismo que se incluya en la página web la lista de documentos a presentar a la SIS en forma electrónica según el asunto a ser tratado. Las cartas enviadas por mail deberán estar firmadas por los remitentes. Se solicitará al CCA que se envíe un mail a los investigadores y estudiantes comunicando que toda la información de la SIS que está disponible en la página web del Área.

## 4. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR/BIOQUÍMICA

### Doctorado

4.1. Se toma conocimiento de la carta de la Mag. Mariana Ferrari Callejas, C.I. 3.512.416-6, así como de la Dra. Lorena Betancor, directora de tesis de la estudiante, solicitando la desvinculación de la misma.

Se resuelve: Elevar dicha desvinculación al CCA, adjuntando ambas cartas.

## 5. BIOFÍSICA

### Maestría

5.1. Se toma conocimiento de la solicitud de cambio de directores de tesis de la Lic. Ana Sánchez, así como de las cartas de los ex directores y de los futuros directores.

Se resuelve: Dejar pendiente para la próxima reunión para contar con más información sobre la estudiante.

## 6. ECOLOGÍA/EVOLUCIÓN

### Maestría

6.1. Se toma conocimiento de la propuesta de tribunal para Ignacio Gianelli Maisonnave.

Se resuelve: Solicitar al director de tesis que proponga miembros del tribunal externos al grupo de trabajo.

## 7. MICROBIOLOGÍA

### Doctorado

7.1. Se toma conocimiento de la carta de los Dres. Juan Arbiza, Adriana Delfraro y de la Mag. Leyda Abrego solicitando la inclusión de la Dra. Delfraro como co-tutora de la estudiante.

Se resuelve: Aceptar que la Dra. Adriana Delfraro sea co-tutora de la Leyda Abrego.

7.2. Situación de Raquel Alonso.

Se resuelve: Dejar pendiente hasta la próxima sesión.

## 8. NEUROCIENCIAS

### Maestría

8.1. Se toma conocimiento de la carta de la Lic. Paola Bacigalupo, así como la carta de la Dra. Cecilia Scorza solicitando la desvinculación de la estudiante.

Se resuelve: Elevar dicha desvinculación al CCA, adjuntando cartas de estudiante y directora de tesis.

8.2. Se toma conocimiento de la solicitud de prórroga de Alberto Rafael Ponce para defender su tesis de Maestría en marzo 2019 (ingreso marzo 2015, cambio a Plan 2015), apoyada por su directora y co-directora.

Se resuelve: Elevar dicha solicitud al CCA dado que el estudiante está ya fuera de plazo. Se adjuntará la carta y la escolaridad.

## 9. ZOOLOGÍA

### Maestría

9.1. Se toma conocimiento de la carta de Guillermo Roland Álvarez renunciando a la Maestría, así como de la carta de su director de tesis.

Se resuelve: Elevar dicha renuncia al CCA.

9.2. Proyecto de tesis de Javier Calvelo Comesaña, C.I. 4.297.182-5. Se aprueba.